

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de la **Junta de Gobierno Local**, a la **sesión ordinaria** a celebrar **el martes, 1 de septiembre de 2026**, a las **13.30 horas**, en la Sala de Reuniones de la segunda planta de la Casa Consistorial, en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Dación de cuenta de la aprobación del acta de la sesión celebrada con carácter ordinario del 31 de julio del 2026. (EXP. 1859982J)

2º.- Parte consultiva y de coordinación.

Notifíquese por Secretaría en forma legal, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día, que deba servir de base al debate y, en su caso, votación, deberá figurar a disposición de los Concejales, desde el mismo día de la convocatoria en la Secretaría de la Corporación. Igualmente, queda a su disposición la citada documentación en el gestor de expedientes electrónico "Sedipualba".

El Alcalde en funciones,
Primer Teniente de Alcalde
(Resolución de delegación núm. 4069/2026, de 26 de agosto de 2026)

D. Alfonso González Mozo